

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EQUIPOS E INSUMOS MÉDICOS JON DIE MEDICAL S.A.

En Guayaquil a las diecinueve horas del día lunes veintitrés de marzo del año dos mil quince se reúnen los Accionistas de la Empresa Equipos e Insumos Medicos Jon & Die Medical S.A., en la oficina domiciliada en Alborada Decima Segunda Etapa Calle: Rodolfo Baquerizo Nazur S/N Intersección: Lateral 12 – Crotos Manzana 12-27 Bloque H Local 5 Centro Comercial Gran Albocentro, representada por la señora Georgina Mariana Jaramillo Olaya, propietaria del 50% del Capital Social y el señor Rafael Alberto González Cedillo, propietario del 50% del Capital Social, en la cual se establecen y acuerdan en los siguientes puntos que a continuación se detallan:
Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la Empresa Equipos e Insumos Medicos Jon & Die Medical S.A., deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como presidenta Ad-Hoc designado por la junta la señora Solange González Cedillo y como secretaria Ad-Hoc señora Georgina Mariana Jaramillo Olaya e invitado especial el señor Santiago Jorge Franco Véliz.

El presidente AD-Hoc solicita a través de secretaría se deje constancia de que se encuentran presente todos los accionistas de la Empresa y de que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Contrato de Prestación de Servicios de Auditoría Externa por el año 2015, y la Aceptación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo.

Se pasa a tratar el único punto del día:

CONSIDERANDO

Que mediante resolución aceptada se procede a celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Empresa Equipos e Insumos Medicos Jon & Die Medical S.A., aprobar la contratación del Auditor Calificado SCD-RNAE Nº 707 Ing.Com. Victor Eduardo Castro Zambrano, y la Aceptación de los Estados Financieros, de Resultado y Flujos de Efectivos.

RESUELVE

1. Aprobar al Ing.Com. Victor Eduardo Castro Zambrano para que realice la Auditoría Externa por el año dos mil catorce, y la aceptación por unanimidad de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita en tres ejemplares por los asistentes. A las veintiún horas con diez minutos se levanta la sesión.

Sra. Solange Cecilia González Cedillo
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Sr. Rafael Alberto González Cedillo
Gerente General

Georgina Mariana Jaramillo Olaya
Sra. Georgina Mariana Jaramillo Olaya
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Sr. Santiago Jorge Franco Véliz